

DECLARACION

Washington, 10 de mayo de 1985.

La Conferencia que hemos realizado en Washington DC entre los días 7 y 10 de mayo, auspiciada por el Instituto de Relaciones Internacionales del Partido Demócrata constituye un hecho de significación histórica al haber reunido a dirigentes de partidos políticos de América del Sur y de los Estados Unidos.

En esta reunión se ha analizado en profundidad los problemas que afectan a nuestros respectivos países y hemos concordado en proclamar nuestra identidad en los siguientes principios:

1. Reafirmar nuestra convicción de que la democracia entendida como la definió Abraham Lincoln: el gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo, es la única forma de organizar nuestras sociedades para alcanzar la libertad y la dignidad de las personas, la justicia social, el progreso económico y la paz interior y exterior en nuestros países.

2. Estamos convencidos de que los partidos políticos constituyen la institución más importante e indispensable dentro de una democracia. Es deber de todos fortalecer los partidos políticos para hacerlos más eficaces en sus funciones. Concordamos en trabajar juntos con el propósito de fortalecer los partidos políticos en el hemisferio y creemos que las fundaciones afiliadas con los partidos políticos son el instrumento idóneo para esta acción.

3. Condenamos categóricamente a las dictaduras, cualquiera sea su ideología y declaramos nuestra solidaridad para combatirlas y para defender la democracia cuando esta se ha reconquistado.

Expresamos nuestro apoyo a los pueblos de Chile y Paraguay que luchan por el pronto restablecimiento de la democracia en esos países. Instamos a sus gobiernos a que restablezcan la actividad política libre para que sus pueblos recuperen su soberanía y la ejerzan a través del voto directo, secreto, e informado, restauren la libertad de prensa, de opinión, de reunión y demás derechos ciudadanos.

4. Reiteramos nuestra adhesión a las normas internacionales que protegen los derechos humanos que deben aplicarse estrictamente en todos los países de América y rechazamos como atentados inaceptables para la conciencia moral de nuestros pueblos, las violaciones a esos derechos que no pueden ser amparados por las soberanías nacionales.

5. Denunciamos igualmente las actuales restricciones a la vida democrática en Guyana y Surinam y pedimos igualmente que regresen a la democracia.

6. Consideramos que la deuda externa que soportan los países de Sur América impide su progreso económico, está destruyendo su estabilidad social, compromete severamente la estabilidad democrática de todos los países y destruye la autonomía económica y política de las naciones sudamericanas.

La dimensión de la deuda latinoamericana y sus condiciones constituyen un problema de tal gravedad que requiere la organización de instancias de solidaridad y cooperación estrecha entre los países de esa región para abordar su solución en conjunto, eliminando así el penoso y estéril esfuerzo de cada país aislado para lograr sobrevivir los cortos períodos de tiempo.

Esta deuda es ante todo hoy un problema político que no es sólo de responsabilidad de los países deudores sino que también de los países acreedores que requiere una solución colectiva internacional bajo la acción de los gobiernos.

Cualquiera dilación en la aceptación de estos criterios llevará, a nuestro juicio, a consecuencias negativas imprevisibles, con graves perjuicios sociales y políticos.

Finalmente manifestamos nuestra voluntad de realizar periódicamente estas reuniones y crear relaciones permanentes entre los partidos políticos de América del Sur y de los Estados Unidos como un nuevo vínculo del necesario entendimiento entre las dos Américas.

Los dirigentes políticos de América del Sur presentes en esta reunión expresamos nuestros agradecimientos al instituto por su iniciativa que abre un amplio y positivo horizonte para el perfeccionamiento, la estabilidad y la profundización de la democracia en todos nuestros países.

Esta declaración fué suscrita por altos dirigentes de los partidos políticos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y en representación de Estados Unidos lo hicieron dirigentes del Instituto de Relaciones Exteriores del Partido Demócrata.

Asimismo, fué suscrita por:

Luis Bossay por la Social Democracia

Javier Díaz por la Derecha Republicana

Jorge Molina por el Bloque Socialista y Partido Socialista

Carmen Saéñz de Phillips por el Partido Nacional

Gabriel Valdés por el Partido Demócrata Cristiano

Gastón Ureta por el Movimiento Liberal